



INDICE | MONITOR FSMDF |

Monitor de Fondos y Proyectos Planeados por Municipio de CHIHUAHUA

BANOBRAS-FAIS

Consultar

Total de Recursos FISDMF a Invertir +(-) BANOBRAS

Cantidad

Proyectos
Inversion

Saldo por Invertir

Direccionamiento

08019 CHIHUAHUA

08019 CHIHUAHUA

\$ 81,096,281.75

18

\$ 81,078,552.59

\$ 17,729.16

2

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

PROYECTOS | Financiamiento FISDMF | PRODIM | GASTOS INDIRECTOS

Información FISDMF aplicable al Municipio de CHIHUAHUA

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE	2
MONTO FISDMF A INVERTIR	\$ 81,096,281.75
Monto de Financiamiento FISDMF	\$ 0.00
Amortizaciones 2007	\$ 0.00
Subsidio Financiamiento FISDMF	\$ 0.00
Total de Recursos a Invertir	\$ 81,096,281.75

¿Le suena con declaratoria de planeación emitida por la Secretaría de Gobernación a Protección Civil Estado aplicable al municipio? Sí No

Confirmar

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Categoría de asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	2	94.10%	\$ 80,202,727.31	Debe asignarse por lo menos el 70% de los recursos FISDMF a proyectos de inversión directa, más gastos indirectos.	CORRECTO: el importe asignado a Proyectos Directos cumple con el 70% requerido.
COMPLEMENTARIOS	10	15.90%	\$ 12,875,824.71	Debe asignarse el 20% a proyectos de los complementarios, más el saldo por asignar.	CORRECTO: Los proyectos complementarios representan el 15%.
ESPECIALES	0	0.00%	\$ 0.00	Debe asignarse el 10% a proyectos de los especiales, más el saldo por asignar.	CORRECTO: El importe de los Proyectos Especiales no debe ser mayor al 10%.
COMPLEMENTARIOS: Bono de sueldos, prestaciones, salarios, dietas, alimentación, transporte, guarderías y guarderías, subsidio por proyectos.	16	19.90%	\$ 16,070,829.59	Debe asignarse el 10% de los recursos FISDMF.	CORRECTO: Los recursos asignados a BONO DE SUELDOS, PRESTACIONES, SALARIOS, DIETAS, ALIMENTACION, TRANSPORTES, GUARDERIAS Y GUARDERIAS, SUBSIDIO POR PROYECTOS.
Subsidio por Proyectos	18	99.90%	\$ 81,078,552.59	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES.	Disponible Conforme al Planeado \$ 17,729.16

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Categoría de asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno	0	0.00%	\$ 0.00	El municipio debe asignar el 20% de los recursos FISDMF a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.	CORRECTO: El municipio no asigna el importe que debe de asignar a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.
Proceso Estatal	0	0.00%	\$ 0.00	El municipio debe asignar el 20% de los recursos FISDMF a los procesos estatales.	CORRECTO: El municipio no asigna el importe que debe de asignar a los procesos estatales.
ZAP Utiaria	18	99.90%	\$ 81,078,552.59	El municipio debe asignar el 20% de los recursos FISDMF a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.	CORRECTO: El municipio no asigna el importe que debe de asignar a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.

Reglas aplicables a ZAP Utiaria	CONFIRMAR	Importe Asignado a ZAP Utiaria	\$ 81,078,552.59
¿Qué debe tener en cuenta?	CONFIRMAR	El municipio debe asignar el 20% de los recursos FISDMF a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.	CORRECTO: El municipio no asigna el importe que debe de asignar a las localidades con un 2 ó más de Puesto Social más uno.
100% de Asignación a las ZAP Utiaria	CONFIRMAR	El municipio debe asignar el 100% de los recursos FISDMF a las ZAP Utiaria.	CORRECTO: El municipio no asigna el importe que debe de asignar a las ZAP Utiaria.

Subsidio por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	18	99.90%	\$ 81,078,552.59	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES.	Disponible Conforme al Planeado \$ 17,729.16

OTRAS ASIGNACIONES

Categoría de asignación	Porcentaje de los Recursos	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe asignarse el 2% de los recursos FISDMF a gastos indirectos.	CORRECTO: Los gastos indirectos no superan el 2% de los recursos FISDMF asignados.
Programa de Desarrollo Institucional Municipal (de las Dependencias Federales de Centro Federal de Operación y Mantenimiento)	0.00%	\$ 0.00	No debe asignarse el 2% de los recursos FISDMF a programas de desarrollo institucional municipal.	CORRECTO: El importe de los recursos asignados a PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL no supera el 2% de los recursos FISDMF asignados.

TOTAL FISDMF	Porcentaje de Inversión Planeada	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme al Planeado	Disponible Conforme al Planeado
	99.90%	\$ 81,078,552.59	0.02%	\$ 17,729.16

Proyectos del Municipio de CHIHUAHUA del Estado de CHIHUAHUA

Proyectos FISMDF													
Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Planeado a Invertir	Año de Solicitud	Año de Ejecucion	Territorio Beneficiario	PEB	Incidencia del Proyecto	Envío a SFU	Consultar	CLIS	Estado	Eliminar	
		\$			Zap	Los 20's	Direc	Compi					
1	109193 CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN VARIAS COLONIAS AL SUR DE LA CIUDAD PRIMERA ETAPA	\$ 41,055,000.00	2017	2017	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
2	283301 PAVIMENTACION DE CALLE PRIV GUADALUPE RAMOS ENTRE CINCUENTA Y OCHO Y PUERTO BENTO JUAREZ COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 478,944.97	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
3	283490 MARCELO HERMOSELLLO ENTRE CALLE SESENTA Y SEIS Y MEDIA Y CALLE SESENTA Y OCHO MEDIA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE	\$ 402,941.58	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
4	283488 PAVIMENTACION DE CALLE PRIV NUEVA ESPAÑA ENTRE SESENTA Y SEIS Y MEDIA Y SESENTA Y OCHO Y MEDIA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE	\$ 407,805.75	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
5	283524 PAVIMENTACION DE CALLE PRIV PUERTO BENTO JUAREZ ENTRE NUEVA ESPAÑA Y DIANA LAURA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE	\$ 574,009.73	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
6	283548 PAVIMENTACION CALLE SESENTA Y SEIS Y MEDIA ENTRE NUEVA ESPAÑA Y MANUEL BANDA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE	\$ 518,221.05	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
7	283582 PAVIMENTACION CALLE SESENTA Y DOS ENTRE NUEVA ESPAÑA Y MANUEL BANDA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE	\$ 688,727.46	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
8	284417 PAVIMENTACION CALLE GUADALUPE RAMOS ENTRE SESENTA Y SEIS Y MEDIA Y SESENTA Y CUATRO COLONIA VISTA CERRO GRANDE	\$ 358,224.77	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
9	288702 CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN VARIAS COLONIAS AL SUR DE LA CIUDAD SEGUNDA ETAPA	\$ 23,524,008.94	2017	2017	✓	-	✓	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
10	302859 PAVIMENTACION CALLE SESENTA Y DOS ENTRE NUEVA ESPAÑA Y DIANA LAURA	\$ 860,180.55	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
11	308160 SESENTA Y OCHO Y MEDIA ENTRE NUEVA ESPAÑA Y DIANA LAURA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 801,648.40	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
12	318001 CALLE SESENTA Y CUATRO ENTRE DIANA LAURA RIOJAS Y LAT AV NUEVA ESPAÑA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 1,005,794.59	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
13	318426 GUADALUPE RAMOS ENTRE CALLE CINCUENTA Y SEIS Y CINCUENTA Y OCHO COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 291,338.73	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
14	318620 CALLE PRIV DE DIANA LAURA ENTRE CINCUENTA Y OCHO Y PUERTO BENTO JUAREZ ENTRE DIANA LAURA RIOJAS Y LAT AV NUEVA ESPAÑA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 460,316.77	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
15	320214 PUERTO BENTO JUAREZ ENTRE DIANA LAURA RIOJAS Y LAT AV NUEVA ESPAÑA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 914,073.61	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
16	320350 PRIV SECRETARIA DE LA MARINA ENTRE DIANA LAURA RIOJAS Y LATERAL AV NUEVA ESPAÑA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 929,991.91	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
17	320447 CALLE OCTAVA ENTRE AV NUEVA ESPAÑA Y SAUCES COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 2,002,779.40	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	
18	328343 SESENTA Y OCHO ENTRE NUEVA ESPAÑA Y DIANA LAURA COL VISTAS CERRO GRANDE	\$ 878,315.80	2017	2017	✓	-	-	✓	✓	No Aplica	Envío a SFU	✗	

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL